

Si la justicia no ampara ¿qué tenemos que hacer?

Como todos estamos hartos de saber, gobernando el PSOE en 2013 se licitó un concurso "tramposo" para gestionar el bus urbano de Zaragoza. Tramposo porque SOLO una empresa en el mundo mundial podía cumplir con los requisitos: TUZSA, hoy AVANZA (perteneciente al grupo mejicano ADO).



No lo decimos nosotros, lo dice en 2016 el TSJA (TRIBUNAL SUPERIOR de JUSTICIA DE ARAGÓN) y en 2020 el TS (TRIBUNAL SUPREMO).

En ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla o Valladolid, el transporte público se gestiona directamente por la administración: con gestión propia, mediante empresa pública creada para ello, a través de un Consorcio

o autoridad metropolitana. Y FUNCIONA PERFECTAMENTE.

En Zaragoza los trabajadores del sector y numerosas entidades políticas, sociales y ciudadanas lo pidieron para nuestra ciudad. NO HUBO MANERA DE CONSEGUIRLO,

Por ello, un grupo de trabajadores de la empresa formó una cooperativa para conseguir esa gestión. El concurso "tramposo" lo impidió.

Tras numerosos recursos y dilaciones del Ayuntamiento y Avanza contra la sentencia original del TSJA, en 2021 el tribunal aceptó que Avanza acabase la concesión, con la contrapartida de que se elaborasen nuevos pliegos para que al acabar ésta, en 2023, hubiese nuevo gestor.

Pese a las numerosas peticiones de grupos municipales y de esta cooperativa, para que se hiciera lo que pedía el TSJA, el gobierno municipal, ahora del PP/Vox, no solo hizo oídos sordos a lo dicho

por el tribunal, sino que a finales de 2023, vencido además el plazo de la concesión...

iii LA PRORROGÓ POR 4 AÑOS!!!

La SCUT recurrió esta prórroga y vuelve el TSJA a darnos la razón (otra vez) y tras tirar de las orejas al Gobierno Municipal, le da 6 meses para tener listos nuevos pliegos.

¿ Qué hace el Gobierno Municipal PP/Vox ?

- Aceptar que lo han hecho mal y cumplir los plazos para hacerlo bien ?
- Renunciar a licitar la gestión y asumirla como lo hacen en TODAS las grandes capitales de este país ?
- Arreglarse con los trabajadores para gestionarla conjuntamente ?
- Que los beneficios se reinviertan en el servicio, en lugar de viajar a Méjico ?

NO !!

Vuelve a recurrir, vuelve a dilatar y vuelve a reírse del TSJA, de los trabajadores y de los zaragozanos para ampliar el plazo y llevarnos a todos... al final de la prórroga.

¿ DE QUÉ SIRVE TENER RAZÓN ?



Sociedad Cooperativa Urbana de Trabajadores del Bus de Zaragoza

Abril 2024

El 25 de abril a las 11 h. nos vamos a concentrar en la pz. del Pilar, para que el Ayuntamiento gestione directamente este servicio y para pedir la dimisión de la la Sra. Chueca como causante última de esta situación.
ii ACOMPÁÑANOS !!

EL BUS ES UN SERVICIO, NO ES UN NEGOCIO